

Información de Trámite

Nombre Trámite	REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS C INVENTARIADOS, ÁREAS HISTÓRICAS O ÁREAS PATRIMONIALES.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITAI
Descripción	Este trámite permite la obtención de los informes técnicos previos a la obtención d procedimiento especial al encontrarse en bienes inmuebles inventariados, áreas h
¿A quién está dirigido?	Propietarios de bienes inmuebles inventariados, áreas históricas o áreas patrimoni la presentación de la documentación respectiva. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatori
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Informes Técnicos previos a la obtención de una licencia metropolitana urbanísti en bienes inmuebles inventariados, áreas históricas o áreas patrimoniales.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud dirigida a la máxima autoridad del órgano rector de hábitat y orden 2. Formularios publicados en la página web correspondientes a la licencia met suscritos por el propietario con los datos de contacto y por los profesionales (https://pam.quito.gob.ec/PAM/formularios%20PAM/STHV%20LMU/LMU%2 3. Copia de la escritura de adquisición del inmueble inscrita en el Registro de l 4. Memoria histórica del inmueble describiendo las diversas intervenciones coi 5. Memoria fotográfica del inmueble conteniendo las características de la arqu inmueble en el caso de mantenerlo. 6. Certificado de gravámenes. 7. Informe de Regulación Metropolitana IRM emitido por la Administración Zon 8. Formulario 09-A y sus anexos: Publicado en la página web del Municipio de Hábitat y Ordenamiento Territorial). (https://pam.quito.gob.ec/PAM/formularios%20PAM/STHV%20LMU/LMU%2 Suscrito por el propietario y el profesional competente de cada rama, con lo 9. Archivos digitales de lectura (en formato PDF), que contengan toda la inform de la propuesta de ingenierías.

Requisitos Específicos:

1. Nombre del representante legal debidamente registrado, en caso de que el
2. Cuando se trate de predios declarados bajo el régimen de Propiedad Horizontal, consentimiento de copropietarios, en el porcentaje establecido en la normativa
3. Memoria técnica descriptiva.: **Descripción de la intervención constructiva**
4. Memorias técnicas de las ingenierías estructural, hidrosanitaria y eléctrica.: **sistemas y contarán con la firma de un profesional competente en la r**
5. Planos arquitectónicos.: **De Levantamiento planimétrico del estado actual de las estructuras que existan en el predio o lote, señalando materiales y uso de estado actual).**
6. Planos arquitectónicos del levantamiento del estado actual del inmueble.: **F profesional responsable, georreferenciados y tanto en formato editable como en formato de hoja de cálculo.**
7. Planos de patologías existentes en el estado actual del inmueble.: **Planos (F profesional responsable, georreferenciados y tanto en formato editable (.dgn) como en formato de hoja de cálculo.**
8. Planos de intervención sobre el estado actual del inmueble.: **Planos (Proyecto profesional responsable, georreferenciados y tanto en formato editable (.dgn) como en formato de hoja de cálculo.**
9. Planos arquitectónicos de la propuesta.: **Planos (Proyectos), Los planos (F georreferenciados y tanto en formato editable (.dgn) como de lectura (F cálculo.**
10. Informe de compatibilidad de uso de suelo ICUS (Proyectos).
11. Memoria Técnica descriptiva de la propuesta estructural (Proyectos).
12. Memoria Técnica del Estudio Geotécnico (Proyectos) Descripción de la exploración y caracterización del suelo.: **aplica para (- En estructuras que excedan los 2 metros de profundidad, - Estructuras que superen los 2 pisos o niveles y/o superen los 2 metros de altura, Suelos que presenten inestabilidad lateral; Suelos que tengan permeabilidad de intermedia a alta, Suelos en zonas que presenten proyección minera (activa, en recuperación o suspendida), cuerpos de agua u otros tipos de edificaciones).**
13. Planos de diseño estructural.: **Los planos deben estar firmados por el profesional físico y cumplir con la norma metropolitana y nacional vigente (Proyecto)**
14. Memoria técnica descriptiva de la propuesta hidrosanitaria (Proyectos).
15. Planos de diseño hidrosanitario.: **Los planos deben estar firmados por el profesional físico y cumplir con la norma metropolitana y nacional vigente (Proyecto)**
16. Memoria técnica descriptiva de la propuesta eléctrica (Proyectos).
17. Planos de diseño eléctrico.: **Los planos deben estar firmados por el profesional físico y cumplir con la norma metropolitana y nacional vigente (Proyecto)**
18. Factibilidad de servicio público de agua potable y saneamiento (Proyectos).

¿Cómo hago el trámite?

1. Descargar el formulario de solicitud de revisión de Reglas Técnicas del Proyecto siguiente link:
<https://pam.quito.gob.ec/PAM/formularios%20PAM/STHV%20LMU/LMU%20>
2. Acceder por la opción “Ir al trámite en línea”.
3. Ingresar al sistema con usuario y clave personal.
4. Ingresar los datos requeridos, en caso de haberlos, y adjuntar en formato digital los documentos requeridos.
5. Recibir la respuesta a su trámite mediante un correo electrónico o ingresando al sistema.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias entre las 8h00 y las 16h30.

Asesoría técnica: lunes a viernes de 08h30 a 16h00, Unidad de Áreas Históricas.

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Cuarto](#). Artículo 107, inciso 1, numeral 1. Patrimonio.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios Ciudadanos: (02) 3952300 ext.13713 / ext.13714
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: 1800 510 510

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas
2025	12	0
2025	11	0
2025	10	0
2025	09	0
2025	08	0
2025	07	0
2025	06	0
2025	05	0
2025	04	3
2025	03	0
2025	02	0
2025	01	2
2024	09	0
2024	08	0
2024	07	0